ACUERDOS ADOPTADOS EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2013

Reunidos los Coordinadores del Departamento de Corporaciones Locales para continuar con el análisis de las ofertas presentadas al procedimiento de contratación de los *"Servicios con empresas de auditoría para la colaboración con la Cámara de Cuentas de Andalucía en la realización de auditorías de regularidad en los Ayuntamientos de Bornos y Puerto Serrano (Cádiz), Benacazón y Burguillos (Sevilla), Cortegana (Huelva) y Marmolejo (Jaén)"*, se acuerda lo siguiente:

1º. La empresa GATT AUDITORES, S.L. dentro del plazo establecido ha aportado la documentación requerida al objeto de subsanar las deficiencias referidas a la capacidad de contratar. Por consiguiente, también es admitida a la licitación.

2º. Seguidamente se procede a la apertura, para cada uno de los lotes, del sobre nº 2 denominado "proposición económica y técnica", con el siguiente resultado:

LOTE Nº 1. Ayuntamientos de Cortegana, Marmolejo y Burguillos.

Las ofertas presentadas por las firmas de auditoría, junto con las mejoras propuestas son:

A) Plazo de Ejecución

GATT, S.L. propone la posibilidad de acortar el plazo de ejecución, principalmente en la fase tercera, en una o dos semanas (dependiendo del plazo de respuesta de las oportunas alegaciones).

Por su parte, KPMG, S.L. ofrece acortar el plazo total en un mes, de acuerdo con un cronograma adjunto, siempre que las Entidades pongan a su disposición la documentación requerida en un plazo de tiempo razonable.

El resultado es el siguiente:

Plazo del PCAP		**GATT, S.L.**	**KPMG, S.L.**
Primera fase	**1 mes**	Se mantiene plazo	Se mantiene plazo
Segunda fase	**2 meses**	Se mantiene plazo	Reducción de dos semanas
Tercera fase	**2 meses**	Reducción de dos semanas	Reducción de dos semanas
Total	**5 meses**	**4 meses y dos semanas**	**4 meses**

B) Precio del contrato (IVA no incluido)

PCAP	**GATT, S.L.**	**KPMG, S.L.**
30.200€	26.878€	24.160€

C) Personal adicional adscrito a los trabajos de fiscalización

La firma GATT, S.L. propone la inclusión de un socio que se añadiría al equipo de trabajo para supervisar el control de calidad en la ejecución de los mismos, de acuerdo, en lo que pudiera afectarle, con las NICC.

KPMG, S.L. incorpora dos jefes de equipo y tres ayudantes adicionales.

El resultado es el siguiente:

Equipo básico	Experiencia	GATT, S.L.	KPMG, S.L.
1 Gerente		1 Socio (control de calidad)	-
1 Persona	**5 años**	-	2 Jefes de Equipo
3 Personas	**2 años**	-	3 Ayudantes

En consecuencia, dado que solamente se han presentado dos empresas y que hay una gran diferencia en las mejoras aportadas por una de ellas en cuanto a la reducción del plazo de ejecución (1 mes), al precio ofertado (24.160€) y al equipo de trabajo adicional (2 Jefes de Equipo y 3 Ayudantes), se propone al órgano de contratación la adjudicación del lote nº 1 a KPMG, S.L. al presentar la oferta económicamente más ventajosa.

LOTE Nº 2. Ayuntamientos de Bornos, Puerto Serrano y Benacazón.

Las ofertas presentadas por las firmas de auditoría, junto con las mejoras propuestas son:

A) Plazo de Ejecución

GATT, S.L. propone la posibilidad de acortar el plazo de ejecución, principalmente en la fase tercera, en una o dos semanas (dependiendo del plazo de respuesta de las oportunas alegaciones).

Por su parte, KPMG, S.L. ofrece acortar el plazo total en un mes, de acuerdo con un cronograma adjunto, siempre que las Entidades pongan a su disposición la documentación requerida en un plazo de tiempo razonable.

El resultado es el siguiente:

Plazo del PCAP		GATT, S.L.	KPMG, S.L.
Primera fase	**1 mes**	Se mantiene plazo	Se mantiene plazo
Segunda fase	**2 meses**	Se mantiene plazo	Reducción de dos semanas
Tercera fase	**2 meses**	Reducción de dos semanas	Reducción de dos semanas
Total	**5 meses**	**4 meses y dos semanas**	**4 meses**

B) Precio del contrato (IVA no incluido)

PCAP	GATT, S.L.	KPMG, S.L.
24.100€	21.208€	20.485€

C) Personal adicional adscrito a los trabajos de fiscalización

La firma GATT, S.L. propone la inclusión de un socio que se añadiría al equipo de trabajo para supervisar el control de calidad en la ejecución de los mismos, de acuerdo, en lo que pudiera afectarle, con las NICC.

KPMG, S.L. incorpora dos jefes de equipo y tres ayudantes adicionales.

El resultado es el siguiente:

Equipo básico	Experiencia	GATT, S.L.	KPMG, S.L.
1 Gerente		1 Socio (control de calidad)	-
1 Persona	**5 años**	-	2 Jefes de Equipo
3 Personas	**2 años**	-	3 Ayudantes

En consecuencia, dado que solamente se han presentado dos empresas y que hay una gran diferencia en las mejoras aportadas por una de ellas en cuanto a la reducción del plazo de ejecución (1 mes), al precio ofertado (20.485€) y al equipo de trabajo adicional (2 Jefes de Equipo y 3 Ayudantes), se propone al órgano de contratación la adjudicación del lote nº 2 a KPMG, S.L. al presentar la oferta económicamente más ventajosa.

En Sevilla a 11 de noviembre de 2013